GUÍA DOCENTE

HISTORIA E INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

GRADO EN DERECHO

I. Identificación de la asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de Impartición	2º curso, 1er semestre
Número de Créditos/Horas	3 ECTS (1,2 presenciales / 1,8 no presenciales)
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación

Ubicación y relación de la asignatura en el plan de estudios: esta asignatura se sitúa en el segundo curso, primer semestre. Tiene como objetivo general comprender y conocer el fenómeno de la integración entre Estados en el marco institucional internacional, la historia de la integración europea, tanto en su progresiva profundización como en las sucesivas ampliaciones de Estados Miembros de la Unión Europea, y las instituciones y organismos de esta organización internacional.

Adecuación al perfil profesional y académico: la asignatura aporta un importante conjunto de conocimientos para un amplio espectro de profesiones del ámbito público y privado: agentes diplomáticos y otros funcionarios de las Administraciones Públicas, funcionarios de organizaciones internacionales, jueces y fiscales, y abogados, entre otros.

Conocimientos previos recomendados: para cursar esta asignatura se recomienda haber obtenido los conocimientos necesarios de Introducción al Sistema Jurídico, Formación del Derecho Común Europeo, y Fundamentos de Derecho Moderno y Contemporáneo, así como conocimientos básicos de Derecho Constitucional y de Derecho Internacional Público.

III. Resultado de Aprendizaje

Objetivos (Resultados de Aprendizaje):
• Comprender el fenómeno de la integración de los Estados en organizaciones internacionales con ejercicio de competencias tradicionalmente exclusivas de aquéllos, tanto en los ámbitos estrictamente económicos como sociales, políticos, judiciales, policiales, de seguridad y de la acción exterior.
• Conocer el contexto histórico en que nacieron y se desarrollaron las Comunidades Europeas, formándose la actual Unión Europea, con su creación, reformas, ampliaciones a nuevos Estados Miembros y salida de la organización.
• Entender el proceso de adquisición de la condición de miembro de la Unión Europea, el proceso de admisión y sus condiciones, así como otras formas especiales de relación con la misma por parte de terceros Estados.
• Reconocer a los distintos actores de la Unión Europea, la composición, funcionamiento interno y funciones de cada una de las instituciones y otros órganos y organismos de la Unión Europea en su modelo actualmente vigente.
• Conocer la estructura institucional y orgánica de la Unión Europea: sus instituciones, órganos y agencias.
Competencias:
Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12.
Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11.
Específicas: CE15 - Capacidad para entender la Historia y evolución de la Unión Europea, y de entender los conceptos, instituciones y fines del Derecho comunitario.

IV. Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
1. El fenómeno de la integración como mecanismo de concertación internacional de los Estados		
2. La evolución histórica de las Comunidades Europeas y de la actual Unión Europea	a) Objetivos fundacionales y circunstancias que han condicionado su desarrollo en las diferentes etapas b) Creación de las Comunidades Europeas c) Sucesivas reformas y constitución de la actual Unión Europea d) Las ampliaciones a nuevos Estados Miembros e) La salida de la Unión Europea.	
3. La condición de Estado Miembro	a) El procedimiento de admisión b) Las condiciones de admisión establecidas en las sucesivas ampliaciones	

	c) Otras formas especiales de relación con terceros Estados	
4. El sistema institucional de la Unión Europea	a) El Parlamento Europeo b) El Consejo Europeo c) El Consejo de la Unión Europea d) La Comisión Europea e) El Tribunal de Justicia de la Unión Europea f) El Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas	
5. Otros órganos de la Unión Europea		
6. La participación de las instituciones de la UE en su acción exterior		

IV. B. Actividades formativas

Tipo	Descripción
Clases teóricas	Análisis legal, jurisprudencial y de la doctrina académica
Clases prácticas	Estudio y resolución de supuestos, análisis y debate de resoluciones judiciales y/o administrativas
Otras actividades	Tutorías (4%), trabajo autónomo del alumno (10%) y actividades de evaluación (5%)

V. Tiempo de Trabajo del estudiante

Clases Teóricas	63%
Clases Prácticas	18%
Otras Actividades	19%

VI. Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases teóricas	Semanas 1-2	El fenómeno de la integración como mecanismo de concertación internacional de los Estados (Bloque 1)
Clases teóricas	Semanas 3-5	La evolución histórica de las Comunidades Europeas y de la

		actual Unión Europea: creación, reformas, ampliaciones y salida (Bloque 2)
Clases prácticas	Semana 6	Estudio de supuestos sobre la evolución de la Unión: reformas de los Tratados y retirada de un Estado Miembro
Clases teóricas	Semanas 7-8	La condición de Estado Miembro: admisión, condiciones y relaciones especiales con terceros Estados (Bloque 3)
Clases teóricas	Semanas 9-11	El sistema institucional de la Unión Europea: Parlamento, Consejo Europeo, Consejo, Comisión, TJUE, BCE y Tribunal de Cuentas (Bloque 4)
Clases prácticas	Semana 12	Análisis y debate de resoluciones judiciales y/o administrativas sobre el funcionamiento de las instituciones
Clases teóricas	Semana 13	Otros órganos de la Unión Europea y participación de las instituciones en la acción exterior (Bloques 5 y 6)
Otras actividades	Semana 14	Tutorías, repaso general y actividades de evaluación

VII. Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación:

– Exámenes: 70 % de la nota final. Exámenes escritos u orales, acerca de la materia impartida.

Calificación mínima: para que la calificación del examen promedie con las actividades de evaluación continua será necesario obtener en él una nota mínima de 5. En caso de realizarse algún examen parcial, este solo liberará materia con una calificación de 6 o más.

Las actividades de evaluación continua únicamente se computarán en la calificación final en caso de aprobar el examen; de no alcanzarse el aprobado, la calificación final de la asignatura será la obtenida en el examen.

– Prácticas: 30 % de la nota final. Participación activa en clases prácticas y seminarios, elaboración de trabajos individuales o en grupo, debates, comentarios de textos, resolución de casos prácticos y otras actividades programadas por el profesor.

Criterios de evaluación. Los criterios de evaluación generales, sin perjuicio de su posible ampliación o especificación por cada docente, serán:

• La correcta comprensión de las materias integradas en el programa de la asignatura.

• La correcta aplicación de tales conocimientos a cualesquiera de los supuestos prácticos planteados.

• La adquisición de la adecuada capacidad expositiva y razonadora de tales conocimientos: lenguaje jurídico adecuado, orden coherente y sistemático, argumentos oportunos y apropiados, contenidos suficientes.

• La asistencia a las clases teóricas y prácticas así como a las tutorías. El seguimiento de cualquier actividad solicitada por el profesor y el cumplimiento de los plazos derivados de ella serán presupuesto también de la evaluación.

Fechas de exámenes: las que fije la Jefatura de Estudios en cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria).

a. Ponderación para la Evaluación

Exámenes: 70 %
Prácticas y evaluación continua: 30 %
El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria). En la convocatoria extraordinaria, la calificación final se calculará aplicando los mismos porcentajes de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. En cuanto al porcentaje correspondiente a la evaluación continua, se tendrá en cuenta la calificación más favorable para el estudiante entre la obtenida durante la evaluación continua y la calificación final de la convocatoria ordinaria.

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

a. Bibliografía

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

continuación, según las indicaciones de cada profesor:

- López Martín, A.G. (ed.), Historia e Instituciones de la Unión Europea, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UCM, Madrid, 2021 (reedición de 2022).
- Mangas Martín, A. y Liñán Nogueras, D.J., Instituciones y Derecho de la Unión Europea. Editorial Tecnos, Madrid, 2020, 10ª ed.
- Escobar Hernández, C. y otros, Instituciones de la Unión Europea, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.
- Sarmiento, D., El Derecho de la Unión Europea, Marcial Pons, Madrid, 2020.
- Bermejo Batanero, F. y otros, Historia jurídica de la integración europea, Dykinson, Madrid, 2019.
- Gutiérrez Espada, C. y otros, La Unión Europea y su derecho, Trotta, Madrid, 2019.
- Alonso García, R.: Sistema jurídico de la Unión Europea, Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2014.
- Bou Franch, V. y otros, Introducción al Derecho de la Unión Europea, Aranzadi, Pamplona, 2014.
- Hix, S. y Hoyland, B., Sistema político de la Unión Europea, McGraw Hill, 2012.

Colección de textos y documentos, y materiales para la preparación de prácticas:

- Mangas Martín, Araceli: Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de la Unión Europea, Editorial Tecnos, Madrid, 2022, 26ª ed.
- Alonso García, R., Tratado de Lisboa, Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2015.
- Alonso García, R., Derecho de la Unión Europea. Textos y materiales, Ed. Thomson-Civitas, Madrid, 2010.
- Alonso García, R., Sentencias básicas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Thomson-Civitas, Madrid, 2014.
- Gascón Marcén, A. y otros, Casos y textos de instituciones de la Unión Europea, Universidad de Zaragoza, 2017.
- Versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea en todas las lenguas oficiales, disponibles en: http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/index.ht

IX. Profesorado

Profesor	
Nombre y Apellidos	José Enrique Conde Belmonte
Correo Electrónico	enrique.conde@claustro-ieb.es
Formación académica	Licenciado en Derecho y Relaciones Internacionales por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (ICADE) (2012). Máster en Dynamics of Cooperation, Conflict and Negotiation in International Relations and Diplomacy por la Universidad Alfonso X el Sabio y la Universidad de La Paz de las Naciones Unidas (2014). Postgrado en Derecho Internacional Público por la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Países Bajos) (2014). Doctorado en Derecho (cum laude) por la Universidad Alfonso X el Sabio (2017).

Acreditación	N/A
Publicaciones	Ver CV Académico. Abogado e investigador en el Instituto Berg de Derechos Humanos (Fundación Berg Oceana Aufklärung), 2012-actualidad (dedicación a tiempo parcial).
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase